

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LENOR ECUADOR CIA LTDA, POR EL PERIODO DEL AÑO 2014

Señores Accionistas:

De conformidad con las disposiciones legales y estatutarias me permito someter a su consideración el informe correspondiente al año **2014**, el cual comprende, además de los estados financieros con corte al 31 de diciembre del año en mención, comparados con los del año 2013.

Durante el año 2014 la empresa LENOR ECUADOR CIA LTDA, inició con el arrendamiento de las oficinas y la implementación del SGC conforme la norma ISO/IEC 17065. Estratégicamente se solicita en el mes de enero de 2014 la designación como OCP al MiPro, con un alcance de 25 RTE.

El SAE (OAE) informa al MiPRO con fecha 7 de marzo que la designación no procede. Con fecha 22 de mayo de 2015, luego de acercamientos con las autoridades del MiPRO, enviamos una nueva solicitud de designación, con un alcance a 9 RTE y una vez recibida la evaluación in situ y testificaciones durante el mes de junio, fuimos designados el 16 de julio de 2014.

En el mes de Junio se ingresa la solicitud de Acreditación al SAE, fuimos evaluados y testificados durante los meses de octubre y noviembre. En el mes de diciembre se envía las evidencias del caso para el cierre de No conformidades.

Con la designación empezamos nuestras primeras operaciones en certificaciones de acondicionadores de aire y cocinas de inducción lo que ha conllevado a que existan ingresos sobre los \$200.000; pero debido a que es el primer año de comercialización de nuestros servicios en Ecuador, nos hemos apoyado en empresas del exterior; lo que ha ocasionado que exista este año una pérdida de \$97.967,13; por los pagos en los costos de dicha contratación de servicios.

El escenario económico global del año 2014 se ha desarrollado conforme a las expectativas esperadas. La incertidumbre de la gestión de Lenor Ecuador Cia Ltda, se ha visto suspendida por la falta de calificación por parte del OAE lo que ha ocasionado un crecimiento no muy alto que lo se tenía proyectado.

En el tema de flujos nos hemos visto en la necesidad de que los accionistas transferían como prestamos dineros que los iremos devolviendo a manera que crezca la empresa.

Se ha cumplido en este año 2014 con todos los temas tributarios y los diferentes informes que nos han solicitado el Ministerio del Trabajo, SRI, Municipio y otros.

Las acciones establecidas para el Plan de Negocios de este año 2014, me dan la pauta para seguir incursionando y mejorando nuestra calidad de servicios.

Las cifras de Balances de Situación Financiera, y el Estado de Resultados; en su primer año de actividades es alentador para continuar mejorando y promocionando los servicios que ofrece la compañía. Los Estados Financieros serán presentados por primera vez adoptando las Normas Internacionales Financieras (NIIF), luego de haber sido analizadas todas las partidas que engloba tal presentación.

Dejo en consideración el presente informe a los accionistas; para su aprobación.

Atentamente,


Mauricio Canchigua
REPRESENTANTE LEGAL
LENOR ECUADOR CIA LTDA